MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el hogar Clínica San Juan de Dios de Cusco fue fundada un 08 de marzo de 1982 por la orden hospitalaria de San Juan de Dios.

Que, el hogar Clínica San Juan de Dios de Cusco, está dedicada a brindar servicio de salud humanizada, teniendo como valores fundamentales la hospitalidad y espiritualidad.

Que, el Hogar Clínica San Juan de Dios de Cusco, es una institución de carácter social, no gubernamental, sin fines de lucro, que orienta y promueve la rehabilitación integral, de niños, jóvenes y adultos discapacitados de escasos recursos económicos.

Que, el hogar Clínica San Juan de Dios de Cusco, hace más de 40 años brinda servicios de salud de primer nivel, trabajando con el mejor staff de especialistas médicos y profesionales, todos al servicio de la población cusqueña y cuenta con más de 26 especialidades médicas, así como el más completo y moderno centro quirúrgico de la ciudad.

Que, el hogar Clínica San Juan de Dios de Cusco, trabaja con adultos, niños y además cuenta con un área de terapia física y lenguaje donde atienden a personas con autismo, parálisis cerebral, síndrome de Down, dificultades de lenguaje, entre otras afecciones.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse su 42° aniversario de su Fundación Institucional.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un ferviente saludo al hogar Clínica San Juan de Dios de Cusco, al conmemorarse el 8 de marzo su 42° aniversario de Fundación Institucional y hace votos para que esta prestigiosa institución continúe laborando por el bienestar de la salud de los cusqueños y a nivel nacional.

SEGUNDO. – Transcribir la presente moción de saludo y hacer llegar al Mgt. Carlos Saavedra Temoche, Gerente General del hogar clínica San Juan de Dios Cusco, quien se servirá hacer extensivo nuestro reconocimiento a la plana de médicos, personal administrativo, hermanos religiosos y demás integrantes de dicha institución.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/03/2024 17:50:06-0500